

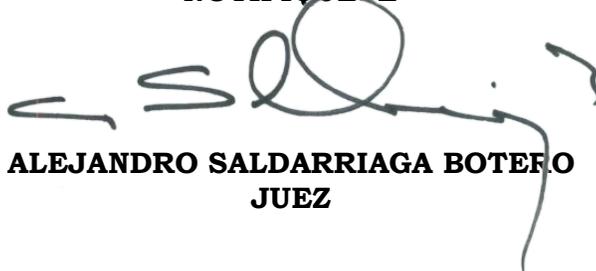
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná, Caldas, Septiembre nueve -9- de dos mil veintiuno -2021-

Auto No. 417 (sustanciación)
Rad. 2020 - 156

Para la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento señala como fecha y hora el día catorce -14- de septiembre de dos mil veintiuno -2021- a las nueve de la mañana. En dicha diligencia se agotará la instrucción procesal, se escucharán las alegaciones finales y se proferirá el fallo correspondiente.

NOTIFÍQUESE



ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTEFO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS

CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 131

De la presente fecha. 10/09/2021

Inhábiles _____

Secretario Ad-hoc _____

